

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

San Malato-Lyon

El *Heraldo* refiere los antecedentes de la cuestión en los siguientes párrafos:

«El barón de San Malato, que no es sólo un tirador afamado, sino un cumplido caballero y un hombre correctísimo, conoció á M. Lyon, como á otros maestros madrileños, casi enseguida de su llegada á la capital.

M. Lyon afectaba cierto menosprecio á la habilidad y destreza del barón de San Malato, y de cuando en cuando se permitía manifestaciones y palabras más que descorteses, que rayaban en impertinencias, cuando no en injurias.

A la segunda ó tercera vez se vió claramente que la conducta de M. Lyon era la del que «busca camorra», como suele decirse. El barón de San Malato lo comprendió desde luego, y, atento á no sufrir un agravio serio, redobló, sin embargo, su prudencia y su corrección, en términos que acaso tradujo Lyon por muy otra cosa de lo que era.

Parece que días pasados, después de un asalto de los muchos que ha tirado en Madrid el Sr. San Malato con aficionados distinguidos y con maestro de armas, llegaron las insolencias de M. Lyon á un extremo que no era para tolerado.

Criticando el juego del gran tirador italiano y sus primores y elegancia como cosa de circo más que de sala de armas, y escuela de música más que de esgrima, hubo de decir que en Italia, por lo visto, no hay diferencia ninguna entre comediantes y tiradores.

La respuesta del barón de San Malato fué la que correspondía, pero expresada en términos dignos. No conocemos las palabras, y no podemos reproducir literalmente aquella contestación. En sustancia, el Sr. San Malato vino á decir al profesor francés, que en Italia y en todas partes el cómico es una cosa y el tirador otra, habiendo entre ellos las mismas diferencias que entre un hombre cortés, que cuida de no faltar á nadie, y un impertinente que busca á tontas y á locas.

Esto reprimió por el momento á M. Félix Lyon; pero vuelto á su propósito y creyendo que el barón de San Malato retrocedería ante una verdadera provocación, acabó por formularla en conceptos y frases de todo punto intolerables.

«Recogido el guante», no sin disgusto por parte del abogado, comenzaron á entender en el asunto los Sres. Saavedra y Martos por parte del barón de San Malato, y los Sres. Prieto y Garcimartín por parte de M. Lyon.

Se concertó un lance y ayer acudieron al terreno los contendientes... Del resultado, inaudito, asombroso, no hemos de hablar nosotros: véase como lo refiere el acta.»

Acta

En Madrid, á 7 de Mayo de 1895. Los abajo firmantes como testigos del lance de honor que ha debido verificarse hoy entre los Sres. Athos de San Malato y Félix Lyon, para reparar ofensas por escrito inferidas al primero por el Sr. Lyon maestro de armas diplomado y miembro correspondiente de la Academia de Armas de París, declaran con especialidad á instancias de los representantes del Félix Lyon:

Que el duelo concertado á espada y en las condiciones más correctas que en estas materias se acostumbran, ha tenido un resultado bochornoso para el Lyon, deplorado en primer término por sus padrinos.

Colocados ambos adversarios en el lugar del combate, dada la señal para su comienzo, y en vista del proceder extraño del Lyon, que huía retrocediendo ante la espada del señor Athos de San Malato, y efectuadas ya tres reprises sin que fuera posible acercarse por llegar al límite del terreno y estar prohibido el cuerpo á cuerpo, convinieron ambas representaciones en limitar el espacio para impedir así la fuga incalificable del Lyon.

Puestos en guardia nuevamente, y repitiendo por otras veces el acto de huir del alcance de su adversario, trasapando el límite marcado y pidiendo á voces socorro á los padrinos, tuvieron éstos que amenazarle duramente exigiéndole el cumplimiento de lo establecido.

El Lyon, desatendiendo las órdenes que se vieron forzados á darle ambas representaciones dijo al fin: «que se negaba á batirse porque el Sr. San Malato le tiraba al pecho.»

En vista de negativa tan rotunda y ante el asombro de los presentes, que jamás recuerdan haber presenciado ni oído hablar de conducta semejante, el Sr. D. Héctor de Saavedra, como director del combate, y á instancia de D. Emilio Martos, decidieron retirarse del terreno, á lo que se adhirieron inmediatamente los señores

D. Emilio Prieto y D. Carlos Garcimartín, no sin que antes estos últimos señores desaprobaban la conducta de su apadrinado, y que el Sr. Martos, adelantándose al Lyon, le calificara de cobarde.

El Sr. de Saavedra hizo suyas las palabras del Sr. Martos, y los cuatro representantes, acompañados del Sr. San Malato, abandonaron el terreno, dejando solo á Félix Lyon en el lugar de la ocurrencia.

Los que suscriben se apresuran, complacidos, á reconocer la exquisita corrección con que en este triste y lamentable suceso ha procedido el Sr. Athos de San Malato.

Y para su satisfacción extienden la presente acta, que se entrega á este último señor, á fin de que haga de ella el uso que estime conveniente.

Por el Sr. Athos de San Malato.

HÉCTOR DE SAAVEDRA

EMILIO MARTOS

×

EMILIO PRIETO
CARLOS GARCIMARTÍN

Concierto en Palacio

Verificóse anoche el anunciado concierto en los suntuosos salones del régio alcazar, que por primera vez veíanse alumbrados con la luz eléctrica, cuya profusa claridad dejaba admirar todas las artísticas bellezas que allí han atesorado nuestros reyes.

Cuando S. M. la reina, seguida de Sus Altezas las infantas doña Isabel y doña Eulalia, se presentó en los salones, estaban ya en ellos, según la etiqueta palatina, todos los invitados, y el golpe de vista que presentaban era verdaderamente deslumbrador.

La reina vestía una primorosa *toilette* color gris bordada de azabache, con el borde de la falda orlado de pieles; un magnifico collar de perlas caía en varios hilos hasta la cintura, y en la cabeza brillaban flores de brillantes; Su Alteza la infanta doña Isabel vestía traje color crema, y se adornaba con joyas brillantes, y la bella infanta doña Eulalia, elegante y gentilísima, iba de blanco, con un collar de perlas brillantes sujeto á su garganta.

Estaban de guardia la duquesa de Béjar, el marqués de Quintanar y el Sr. Baeza.

Entre la concurrencia se hallaban la señora de Cánovas del Castillo, primorosamente vestida y luciendo en la cabeza y en el cuello hermosas joyas de brillantes; las señoras de los ministros de Estado y Gobernación, duquesa de Tetuán y señora de Cos Gayón; la del ilustre general Martínez Campos y la del general Polavieja.

Entre las que ostentaban joyas más suntuosas figuraban: la marquesa de la Puente y Sotomayor, cuyos brillantes deslumbraban; la de la Laguna, que vestía traje brochado color botón de oro y llevaba tres hilos de brillantes al cuello y ramos de flores de las mismas piedras en la cabeza y cintura; la duquesa de Osuna, que ostentaba sus soberbias esmeraldas; la de Alba con suntuoso collar de perlas; la de Montellano con aderezo de brillantes y rubies; la de Nájera con brillantes dignos de una soberana; la condesa de Pinohermoso con collar de perlas; la gentil marquesa de Santillana vestida de celeste con una artística joya en la cabeza y un hilo de brillantes en el cuello.

Estaban también las duquesas de Almodóvar del Río, viuda de Bailén, Bivona, Fernán-Núñez, Mágina-Sidonia, Plasencia, Sessa, Seo de Urgel, Tarifa, Terranova y Valencia.

Marquesas de Aguilar de Campo, Barboles, Canillejas Comillas, Hoyos, Miraflores, Monistrol, Mondéjar, Miravalles, viuda de Molins, Nájera, Peñaflores, Villamanrique, Velada, Santa Cristina y de los Velez y de Campo Sagrado.

Condesas de Casa-Valencia, Guendulain, Revillajigón, Sástago, viuda de Torrejón, Via-Manuel y Valmaseda.

La señora de Bernado de Quirós.

Mme. de Radowitz.

El presidente del Consejo y todos los ministros, los embajadores de Alemania, Austria, Hungría, Italia y Francia.

Los presidentes de las Cámaras y los gentiles-hombres-randes de España.

En el concierto no hubo aplausos, pues lo prohibe la etiqueta; pero los artistas ejecutaron magistralmente todos los números del siguiente

Programa

- 1.—Polaca para piano y violoncello, Chopin. Sres. Tragó y Mirecki.
- 2.—Barcarol «Addio fanciulla», A. de la Cruz, Sr. Uetam.

3.—a Nocturno Chopin.—b Danza húngara, Brahms, Sr. Tragó.

4.—Canción del Mysoli, F. David, Sra. Nevada, Sr. González.

5.—a Chant d'amour, Goltermann.—b Korrigane, Widor, Sr. Mirecki.

6.—Romanza de *La Estrella del Norte*, Meyerbeer, Sr. Uetam.

7.—Rapsodia núm. 11, Liszt, Sr. Tragó.

8.—Waltz de la sombra de *Dinorah*, Meyerbeer, Sra. Nevada.

9.—Canción napolitana, Campi, Sr. Mirecki.

10.—Romanza de «I Lituani», Ponchielli, Sr. Uetam.

11.—Estudio sobre Freyschütz, Weber, señor Tragó.

12.—a *Travousecka*, Tschaikowsky.—b. El ruiseñor, conción rusa, Sra. Nevada.

A las once y media terminó el concierto y se abrió el comedor donde se servía espléndido *buffet* y las señoras eran obsequiadas con preciosas y artísticas *bombonieres* de bronce dorado con las armas de España en relieve.

Ha sido una fiesta magnífica, digno preludio de la gran recepción que ha de verificarse en breve para solemnizar el cumpleaños de Su Majestad el rey D. Alfonso XIII.

(De *El Imparcial* del miércoles)

Nuestros políticos y Cuba

Las entrevistas del «Herald»

El número del *New York Herald* llegado últimamente á Madrid trae seis columnas consagradas á dar cuenta de las entrevistas que su director, Mr. Drone, y su corresponsal especial Mr. Stanhope celebraron durante su breve estancia en esta corte con nuestros principales hombres políticos.

El Sr. Cánovas del Castillo

La primera de ellas fué con el Sr. Cánovas. El jefe del gobierno empezó con esta frase que subraya y acentúa mucho el carácter que luego repitieron en sus conversaciones todos los demás hombres políticos.

«Mientras nos quede un hombre y un duro con que sostener nuestros derechos, no renunciaremos á Cuba. ¿Cómo puede creer nadie que el pueblo que descubrió á America vaya á abandonar precisamente el territorio que posee por mayor y más sagrado derecho! Para nosotros la de Cuba es cuestión de orgullo nacional y de prestigio moral.

Trató luego del incidente del *Allianza* el jefe del gobierno, y hé aquí sus palabras, que vienen á confirmar las noticias que *El Imparcial*, publicó en tiempo oportuno:

«La cuestión del *Allianza* la considero zanjada. Abrimos una información y resultó que dicho buque estaba fuera de las aguas jurisdiccionales. Fué un caso de *trop de zèle* por parte del oficial encargado del mando, no responsable hasta cierto punto, pues el comandante del buque se halla enfermo en Canarias.

«Según las leyes internacionales, nos equivocamos, y lo confieso ingenuamente, si bien espero que este enojoso asunto quede en breve resuelto por nuestro nuevo ministro en Washington.

«Desde el punto de vista moral, varía mucho la cuestión, pues si bien el *Alliance* no llevaba contrabando ni estaba en nuestras aguas, pertenecía á una línea de vapores que en otras ocasiones, y con demasiada frecuencia, se han dedicado á hacer contrabando de armas de los Estados Unidos á nuestras costas antillanas.

«Cierta es que no desembarcó contrabando, pero lo trasbordó á pequeñas embarcaciones fuera las aguas jurisdiccionales. Para demostrar lo bien dispuesta que España estaba con respecto á los Estados Unidos, baste expresar que, antes que aquel gobierno hiciera al español reclamación alguna éste habría envidiado á los comandantes de los buques en operación en aquellos mares enérgicas circulares, encareciéndoles que se abstuvieran de ejecutar acto alguno que pudiera provocar conflictos internacionales. Además yo mismo, personalmente—añadió el Sr. Cánovas,—advertí en la Cámara á los ministros de Estado y Marina la conveniencia de que tomaran sus medidas, conducentes al mismo fin.»

Habló luego de la campaña el Sr. Cánovas para decir que está dispuesto á enviar 50.000 hombres á Cuba si hacen falta, y para citar una frase de Martínez Campos, quien diciéndole una frase el Sr. Cánovas que iba en mala época para empezar las hostilidades, á causa de la lluvia, contestó: «Eso no importa: si llueve para nosotros, lloverá también para los insurrectos.»

Para terminar su entrevista, los periodistas norteamericanos hicieron á quemarropa la siguiente pregunta:

«Esa política de pacificación que piensa desarrollar el general Martínez Campos, ¿consiste en comprar los jefes insurrectos?»

El Sr. Cánovas contestó: «Uno de los aspectos más tristes de esta insurrección es el dinero que nos cuesta cuando no tenemos mucho para tirarlo. Deben ustedes tener presente que la mayoría de los insurrectos son gente muy miserable y muy pobre. En la última guerra es verdad que cuando vinieron á nosotros y nos pidieron un socorro les dimos dinero para que pudieran vivir de alguna manera: de 2.000 á 5.000 pesetas á cada uno. Pero ahora no tenemos dinero para eso.

El general Martínez Campos seguirá una política firme, pero conciliadora, y como es partidario acérrimo de las reformas que hemos votado, las planteará tan pronto como la paz permita que se hagan elecciones.»

El Sr. Romero Robledo

Repitió en mucha parte lo dicho por el señor Cánovas. Su juicio acerca de la insurrección fué éste:

«La insurrección es seria. La consideramos como tal y lo demuestra el hecho de haber enviado á Cuba nuestro primer caudillo militar y 20.000 hombres. Pero no dudo de que todo se arreglará satisfactoriamente.»

El Sr. Moret

Dicho se está que el Sr. Moret, uno de los primeros políticos con quienes conferenciaron los periodistas norteamericanos, coincidió en muchos puntos con el Sr. Cánovas y el señor Romero Robledo.

«Proporcionaremos cuantos soldados y cuanto moneda sean necesarios—dijo el elocuente orador.—Este es un sentimiento arraigado en todo corazón español. Es de advertir que en la actualidad Cuba no proporciona ningún ingreso á España. Por el contrario, Cuba no es una fuerza para España, sino una causa de debilidad. Pero Cuba es el último territorio que merece el honor de conservarla y esto vale más que la vida.»

Hablando de la importancia del movimiento insurreccional, declaró el Sr. Moret que le considera grave y añadió:

En el mes de Octubre último, poco antes de dimitir, los cónsules españoles establecidos en la costa americana informaron que había gran efervescencia en las repúblicas sud-americanas para provocar una agitación en Cuba. Entonces pareció la excitación insignificante. Estamos habituados á tales incidentes en Cuba. Pero ahora hay en la isla 5.000 insurrectos. Tal fuerza ha de ocupar á 25.000 soldados en la represión. Exigirá una completa ocupación militar. Habrémos de perder allí dos ó tres mil de esos infelices soldados.

«También es grave para nosotros puesto que somos pobres, la cuestión financiera. Desgraciadamente, hemos de hacer los desembolsos en una época en que estamos planteando una política de reducciones en los gastos.

«No conocemos á los insurrectos, prosiguió el señor Moret. Los jefes de la anterior rebelión están á nuestro lado. No veo dónde están los elementos que han de apoyar á los actuales revolucionarios. Parece ser que tiene dinero en abundancia, pero en cambio no hay entusiasmo.»

Hablando de las reformas, dijo el exministro de Estado:

«A mi entender, esas reformas proporcionarán á Cuba el mejor Gobierno que haya podido tener hasta ahora. Creo que con la autonomía ganan los cubanos cuanto puedan desear, y que nada ganarian con la independencia.»

Abarzuza.—Castelar.—Sagasta

El Sr. Abarzuza estimó que la guerra actual de Cuba es una lucha de razas.

El Sr. Castelar, á quien tributa un gran elogio el *Herald*, dijo, entre otras cosas:

«Cuba tiene con las reformas cuanto necesita; y cuenta que hablo bajo el punto de vista republicano. Tiene libertad de prensa, democracia y libertad. Las reformas son una concesión fenomenal y única, otorgadas por el voto unánime de las Cortes. Cuba, si quiere, puede tener asegurada su libertad, su honra y su paz.»

El Sr. Castelar se echó á reír cuando los corresponsales le preguntaron si los cubanos están en condiciones de gobernarse á sí mismos en estado independiente.

El Sr. Sagasta se expresó en iguales términos que el Sr. Cánovas cuanto á la inquebrantable resolución del pueblo español de derramar la última gota de su sangre y de gastarse el último céntimo antes que consentir en la pérdida de Cuba.

Luego dijo:

«Los filibusteros saben que se están jugando la última carta, y por eso están desesperados.»

El resumen del «Herald»

Bajo la firma de su director, Mr. Drone, el *Herald* hace de su campaña en Madrid un resumen sumamente imparcial, sereno y simpático a España que juntamente con las declaraciones de nuestros hombres políticos, que califica amablemente francas y leales, debe haber producido verdadera impresión en los Estados Unidos y arrebatado no poca fuerza moral a los agitadores cubanos de allí.

En su artículo, Mr. Drone censura la precipitación del gobierno de los Estados Unidos al formular en términos inconvenientes su reclamación por el incidente del *Allianza*, precisamente cuando el gobierno español, anticipándose a toda queja, había abierto ya una información sobre el asunto.

En otro artículo comentando el de Mr. Drone, el *Herald* aconseja a los revolucionarios cubanos y a los «individuos patrióticos (*chauvinistes*)» del gobierno de Washington que con su actitud en el asunto del *Allianza* estuvieron a punto de desacreditar a los Estados Unidos, que estudien atentamente las «admirables» entrevistas de Madrid.

La contestación de los filibusteros

Los Sres. Guerra, Quesada y Céspedes han dispuesto, por fin, de tiempo bastante para contestar, ó para intentar al menos á las declaraciones que el señor Cánovas y otros importantes políticos españoles hicieron en esta corte á los corresponsales del *Herald*.

El número de este periódico, publicado en París anteayer y llegado á Madrid hoy, contiene en un largo telegrama de Nueva York, las palabras de aquellos conspicuos filibusteros.

La *interview* con los Sres. Guerra y Quesada, tesorero y secretario de la Junta separatista en Nueva York, es la principal.

Dichos señores, que empiezan por calificar de quijotescos los ataques que les dirigen los periódicos españoles, se permiten á renglón seguido la fanfarronada siguiente: «El señor Cánovas ha dicho que está dispuesto á enviar á Cuba 50.000 hombres si es necesario. Y nosotros preguntamos: ¿con qué dinero va á enviar esas tropas y mantenerlas contra un Ejército inspirado por el patriotismo?»

Porque, según los Sres. Guerra y Quesada, pañol lucha con las mismas dificultades económicas que los insurrectos, no encontraría aquél un céntimo en el extranjero si tuviera que buscarlo.

Pero aún les ha llegado otras cosas más á lo vivo: que el Sr. Abarzuza consignara que la mayor parte de los insurrectos fueran negros, y que el Sr. Cánovas dijera que abundan entre ellos los mulatos y los extranjeros. Y aquí es donde se despacha á su gusto. Tal general, es tan blanco como Castelar. Tal otro, no tiene en las venas una sola gota de sangre negra. Otros dos la tienen azul, y los que hay que pertenecen á las mejores familias de la Habana.

Annuncian después los citados separatistas que en breve publicarán un Manifiesto, dirigido al mundo entero, y especialmente al pueblo americano; atacan las reformas que votaron las Cortes recientemente; niegan todo valor al argumento de que Cuba debe ser española siempre, porque los españoles la descubrieron y concluyen afirmando que sus aspiraciones son las mismas de los Estados Unidos en 1776.

Las opiniones del Sr. Céspedes tienen aún menor importancia y no ofrecen verdadero interés después de las que acabamos de reflejar.

Entre otras lindezas, se permitió decir que la venta de la Corona de España no produciría dinero bastante para comprar á hombres como Martí y los cabecillas Máximo Gomez, Massó y Maceo.

Las declaraciones de los políticos españoles que ya conoce el lector, continúan siendo muy comentadas por los hombres políticos de la gran República, y así lo demuestra el *Herald* con numerosos textos.

Algunos trataron la cuestión de la pretendida venta de la isla de Cuba. Pero, como dice bien el mismo famoso diario de la ciudad emporio, la cuestión de Cuba es para los españoles una cuestión de dignidad, y no de dinero. La venta de la isla está completamente descartada. Y tan descartada añadimos nosotros.

POR CORREO

Paris 10.—Han surgido nuevas diferencias entre la Compañía general de Omnibus y sus empleados con motivo de haberse negado los directores de dicha Compañía á admitir de nuevo los 150 operarios que fueron despedidos con motivo de la última huelga.

Para proporcionarles algunos recursos, el sindicato de cocheros ha publicado un manifiesto recomendándolos á la caridad pública, mas como este llamamiento á los sentimientos caritativos no da el resultado que sus iniciadores

se prometían, y aquéllos continúan sin colocación, amenazan á la compañía con declararse otra vez en huelga.

Espérase no obstante que se llegará á un arreglo satisfactorio entre la empresa y sus empleados.

Paris 10.—En diferentes pueblos de los departamentos del Aude y Herault descargó ayer tarde una copiosa granizada acompañada de fuerte viento y abundante lluvia, á lo cual se debe que los daños causados no fuesen de gran consideración en algunos puntos, si bien en otros han quedado totalmente destruidas las cosechas.

De Puerto Mauricio telegrafían que ha nevado abundantemente, no recordándose un caso semejante en la estación en que nos encontramos.

La temperatura ha sufrido un descenso considerable.

Paris 10.—El próximo domingo se verificará la apertura de la Exposición filomática de Burdeos, siendo ya inmenso el contingente de forasteros que afluye á aquella ciudad.

Presidirá el acto de apertura el presidente del Consejo M. Ribot, acompañado del ministro de Comercio M. Lebón.

Se había dicho que M. Faure presidiría dicho acto, pero dicho rumor no se ha confirmado.

Paris 10.—Como estaba previsto y se había indicado, el Gobierno inglés ha invitado á monseñor Macfarlane á retirar la proposición que iba á presentar á la Cámara pidiendo la evacuación del Egipto.

De Roma telegrafían que los electores del cuarto colegio se proponen elegir diputado al señor Crispi.

Paris 10.—Con motivo de la próxima reapertura de las carreras de caballos, reina gran entusiasmo entre los *sportmen*.

Los dueños de las principales cuadras aprestan sus caballos para la lucha, que será reñidima.

En el mundo elegante no se habla más que de las próximas carreras.

Managua.—(República de Nicaragua).—Ha sido depositada en el Banco de Managua la indemnización pedida por Inglaterra.

Paris 10.—Berlín.—En el Reichstag ha continuado la discusión del artículo 111 del proyecto de ley relativo á los socialistas.

M. Groebe, diputado del Centro, ha apoyado el texto de dicho artículo y la comisión ha contestado energicamente á las censuras de Monsieur Koeller y M. Schonstadt. Este último ha replicado de una manera muy agresiva.

Paris 10.—Londres.—En la sesión celebrada por la Cámara de los comunes, M. Macfarlane ha insinuado que los diputados escoceses podrán combatir al gabinete, en el caso de que se oponga á constituir una comisión permanente para examinar los bills referentes á Escocia.

Paris 10.—Berlín.—El Reichstag ha desechado once enmiendas presentadas al artículo 111 del proyecto de ley contra los socialistas y luego ha desechado no solo el texto de dicho artículo redactado por la comisión, sino también el del gobierno, siendo recibido este resultado con grandes risas.

Paris 11.—Nueva York.—Según un despacho de Tampa, la legislatura del Estado de Pensilvania ha aprobado una resolución declarando su simpatía por los patriotas cubanos.

Paris 11.—Se ha desmentido el rumor que ayer circuló con insistencia de haber fallecido repentinamente el rey Milano de Servia.

Un telegrama de Venecia dice que el ex-soberano servio se encuentra en la hermosa capital del Adriático en buen estado de salud.

Paris 11.—En la caja de la Asociación de Correos y Telégrafos se ha descubierto una irregularidad que asciende á unos siete mil francos.

El autor del hecho parece ser un empleado subalterno de la administración de dicha sociedad.

Paris 11.—Con motivo de las fiestas religiosas de Orleans en honor de Juana de Arco, los periódicos anticatólicos dirigen fuertes censuras á las autoridades militares de aquella ciudad por haber tomado parte en dichas fiestas obligando á la guarnición á asistir á las procesiones y á la artillería á disparar salvas, haciendo adornar además los edificios del Estado con banderas, escudos é iluminaciones alusivas á la heroína, cuyos méritos y virtudes son discutidos igualmente en las columnas de dichos periódicos.

La prensa católica á su vez contesta los ataques dirigidos al culto y á sus ministros defendiendo unos y otros sus ideales y acentuándose las polémicas de periódico á periódico.

En las altas esferas ministeriales parece que dominan corrientes no muy favorables al Vaticano, por no haber accedido el Papa á la indicación del Gobierno de que obligase al clero francés á acatar la ley de impuestos á las congregaciones religiosas.

Estas corrientes se han acentuado última-

mente con motivo de la carta del cardenal Rampolla dirigida al cardenal Melgan, arzobispo de Tours, aconsejando la mayor circunspección y prudencia al episcopado francés para con los poderes públicos en la cuestión de la tributación impuesta á las congregaciones religiosas, pero no desautoriza la resistencia, si bien les indica que se pongan antes de acuerdo los obispos y abades estudiando detenidamente el asunto para convenir en las reclamaciones que se juzguen pertinentes.

Dicha carta, que publican varios periódicos, la juzgan como un documento redactado con suma habilidad y gran tacto diplomático, pero sin convencer á la prensa no católica, que se desata contra los obispos, temiendo una manifestación clerical, que esta vez, dicen, prodrá ser ruinosa para aquellos que la intenten y la lleven á cabo.

Todo ello indica, como se ve, que la cuestión religiosa vuelve á tomar el mal aspecto que presentaba hace pocos años, no obstante la grandiosa obra de conciliación debida al sapientísimo León XIII, que tan atinadas disposiciones adoptó para evitar todo rozamiento entre la Iglesia y el Estado.

Paris 11.—Telegrafía de Burdeos que M. Ribot será obsequiado hoy en aquella ciudad con un banquete dispuesto en honor suyo, en el cual pronunciará el presidente del Consejo un discurso de gran importancia política y será un verdadero programa de gobierno.

Proyéctase celebrar con gran suntuosidad el aniversario de la muerte de M. Carnot.

Paris 11.—Londres.—El coronel Bigge ha reemplazado á M. Ponsomby en el cargo de secretario particular de la Reina Victoria.

Comunican al *Standard* desde Berlín, que el ministro de Alemania mandó desembarcar un destacamento del crucero *Alexandrine* en Safi con objeto de obtener una reparación por el asesinato de un súbdito alemán. El referido destacamento permanecerá en Safi hasta que se obtenga la debida satisfacción.

El *Times* cree que la indemnización que China pagará al Japón será aumentada hasta llegar á 110 millones de libras esterlinas.

Según noticias recibidas de Tokio, el almirante Tabayama ha sido nombrado virrey de la isla Formosa y marchará inmediatamente á tomar posesión de dicho cargo.

NOTICIAS

De la Capital:

Ayer quedó habilitado de nuevo para el tránsito público la calle de Santacilia, interceptada para hacer de ella una sección electoral debajo del arco que forma su entrada por la parte del Mercado.

Según leemos en uno de nuestros colegas, el domingo no hubo en la plaza de toros quien presidiera la función, pues ni siquiera se vió en ella un desdichado guindilla, ni un malaventurado guardia municipal teniendo que encargarse de la presidencia un chulo de los que estaban de *juerga* en el callejón.

Y luego crearán que no somos de pasta de melindre los palmesanos.

Noticias del ejército:

Ha sido promovido al empleo de oficial tercero de administración militar por haber terminado con aprovechamiento los estudios el alumno de la academia de aquel instituto Don Bartolomé Nadal Pastor.

Se ha concedido la placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo al teniente coronel de infantería Don Francisco Ruiz Narvaez Montaner.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de ingenieros de la compañía regional de las Baleares, Don José Aguilera Merlo.

Se ha concedido á D.^a Catalina Ferragut Capó, viuda de las segundas nupcias del teniente coronel de estado mayor de plaza retirado D. José Serra Jaume, la pensión anual de 1.350 pesetas.

Igual pensión ha sido concedida á D.^a Josefa Llopis Alfaro, viuda del teniente coronel de infantería retirado D. José Alou Moragues, debiendo ser abonadas por esta Delegación de Hacienda mientras las interesadas permanezcan viudas, la primera desde el día 23 de Diciembre y la segunda desde el 16 del mismo mes del año 1894, días siguientes al del óbito de los respectivos causantes.

La limpia general de los tramos llamados del *ciquier* en la aceña de la fuente de la Villa, se llevó á cabo definitivamente antayer, pues el domingo anterior por causa de las lluvias tuvo que suspenderse.

En la mañana de ayer continuaban todavía las obras para reparación de algunos desperfectos ocasionados en dicha aceña.

Han sido robadas varias alhas de plata pertenecientes á la Virgen que venera en la iglesia del Portitxol, del Mñar de Levante.

A las ocho de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de Don Juan Ferrer, maestro de obras de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

Dadas las simpatías de que gozaba el finado

en esta ciudad se vió en el fúnebre cortejo un lucido acompañamiento.

Seale la tierra ligera y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Consta al *Católico Balear* que una buena persona piensa donar al convento de hermanas terciarias del arrabal de Santa Catalina, una librería religiosa.

Se deja sentir el calor con alguna intensidad á causa de alcanzar una temperatura máxima al sol de 23°, con solo una mínima de 12° dando una temperatura media de 17.5°, cuando no hace más que seis ó siete días que la temperatura media no llegaba á los 14°.

Esta brusca transición hace que sintamos con mayor vehemencia la fuerza del calor, el cual venido ó desarrollado en otras condiciones no hubiera hecho tanta impresión.

En la iglesia de San Bernardo del Real tuvo efecto anteayer una procesión, la primera que se verifica desde la excomunión de los monjes cistercienses que lo ocupaban.

Esta función religiosa se dedicaba á la Virgen del Rosario y fué muy concurrida, recorriendo una larga vía.

Resumiendo los datos que publicamos en nuestro número de ayer relativos á los candidatos elegidos en la votación del domingo para el cargo de concejales en estas islas sacamos el siguiente resultado.

Conservadores, 120.—liberales, 69.—integristas, 11.—carlistas, 3.—republicanos, 2 y tradicionalistas, 1.

Debe tenerse presente, sin embargo, que estos números alcanzan hasta ayer por la mañana y que pueden sufrir alguna modificación según sea lo que resulte del escrutinio general que debe verificarse.

Se constituyó ayer el Tribunal del Jurado para la vista de la causa instruida por el Consul de España en el Cairo contra el súbdito español Pedro Lopez, acusado del delito de homicidio.

Después de practicadas las pruebas admitidas y de haberse hecho el resumen por el señor presidente, se entregó á los jurados el pliego conteniendo las preguntas que habían de ser objeto del veredicto.

Habiendo sido este de inculpabilidad por apreciarse concurrieron en el hecho todas las circunstancias que la ley exige para la exención de responsabilidad criminal, fué absuelto el acusado y puesto inmediatamente en libertad.

El letrado D. Luis Castellá, que defendía al referido acusado, al hablar sobre los hechos origen de la causa, pronunció como es natural, un elocuentísimo discurso.

Elecciones en los pueblos

De los datos oficiales recogidos aparece que han obtenido mayoría de votos en

- Bañalbufar: 3 conservadores 1 fusionista.
 - Deyá: 4 con.
 - Establiments: 5 con.
 - Estallenchs: 4 con.
 - Santa Eugenia: 5 con.
 - Valldeposa: 2 con., 1 f. y 2 independientes.
 - Montuiri: 4 con. y 2 f.
 - San Juan: 2 con. y 3 f.
 - Son Servera: 1 con. y 4 f.
 - Binisalem: 5 con.
 - Campanet: 5 con.
 - Costix: 5 con.
 - Lloseta: 5 con.
 - Llubi: 3 con. y 3 f.
 - Maria: 5 con.
 - Muro: 6 con.
 - Pollensa: 4 con. 2 f. 2 independientes y 2 republicanos.
 - Sancellas: 5 con.
 - Selva: 3 con. y 4 independientes.
- Menorca**
- Mercadal: 4 con. y 2 f.

Una velada literaria

Solemnísima fué la velada que celebró en la casa-palacio de los señores marqueses de Vivot, la Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga.

Así por el adorno del artístico local como por la notable concurrencia, resultó un acontecimiento. *La Ultima Hora* da cuenta de la fiesta en los siguientes términos:

«A las ocho y tres cuartos principió la velada con la *Prohución castellana* que pronunció el Presidente de la Congregación D. José M. Tous y Maroto y la *Sinfonía del Riens* que ejecutó con perfecto ajuste la orquesta. Los Sres. D. Francisco Puigerver, Tesorero; don Juan Bosch, Vice-Presidente; D. Antonio Salvá, D. Miguel Rosselló, D. Pedro Montaner, D. José M. Massanet, D. Felix O Neille, y D. Luis San Simón, declamaron las poesías que ya indicamos al publicar el programa, con merecimiento de los aplausos que les tributaron.

En *La Súplica*, melodrama que cantaron D. Francisco Vila y coro, demostró el primero que renne excelentes cualidades para el arte. La pieza para piano por D. José M. Massot, el diálogo por los jóvenes D. Lorenzo Sanchez y D. José Singala, la poesía que recitó el niño Vicente Ferrer, como los números restantes del programa fueron también muy aplaudidos.

Merece especial mención el diálogo titulado *Tinieblas*

disipadas que compusieron y declamaron el Secretario D. Alvaro Valero de Palma, D. Francisco Puigcerver y D. Miguel Rosselló que, a pesar de ser algo largo, mantuvo constantemente atento el ánimo del auditorio. En este número pudieron apreciarse las excelentes cualidades literarias que reúnen los indicados señores.

Digno remate fué el que se dió al acto. Poco antes de que la orquesta ejecutara una marcha coreada, en la que tomaron parte el barítono Sr. Prohens y el tenor Sr. Nadal, levantóse el Secretario para dar lectura á un telegrama recibido de Su Santidad León XIII, cuyo texto dice así:

«Director Congregación San Luis.—Palma—Roma 10 (4 t.)—Su Santidad agradecido bendice paternalmente Congregantes San Luis, familias y asistentes velada literaria.—Cardenal Rampolla.»

El día oficial
15 Mayo 1895

Jurados.—El Juez Municipal remitirá en los 15 últimos días de este mes al Juez de Instrucción del partido, copias certificadas de las listas, castigándose el retraso con una multa de 100 ó 200 pesetas, además de haberse de adoptar las providencias más eficaces para la pronta subsanación de la falta. Durante el mes de Mayo, el Juez de Instrucción, designará los 8 vocales que bajo su presidencia han de formar la Junta del Partido ó del distrito compuesta del cura-párroco y del maestro de instrucción primaria más antiguos y de 6 contribuyentes, sacando 4 nombres entre los 12 mayores contribuyentes por territorial y 2 entre los 6 mayores contribuyentes por industrial, no entrando en suerte los que aquel año hayan sido vocales de una Junta Municipal. (Arts. 30 y 31 de la ley de 20 Abril de 1888).

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Telegrama de Cuba

Madrid 13 á las 4'40 t.

Se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de que el general Martínez Campos llegó ayer á Santiago de Cuba, habiendo sido recibido por el comandante general de aquella provincia y comisiones de los cuerpos.

El cuarto regimiento peninsular ha batido á los insurrectos cerca de Baracoa, causándoles numerosas bajas, mientras que en las fuerzas leales solo hay que lamentar un herido leve.

También la columna que manda el coronel Sandoval, ha tenido un encuentro con el enemigo en las inmediaciones de Palma Soriana saliendo muerto de la refriega el llama lo coronel Pablo que gozaba de grandes simpatías entre los insurrectos.

Honras fúnebres

Madrid 13 á las 2'15 t.

En el prado de San Sebastián de Sevilla se ha celebrado con gran solemnidad una misa de Campaña en sufragio de los naufragos del crucero *Reina Regente* y de las víctimas de las campañas de Cuba y Filipinas.

Asistieron al acto la Condesa de París, la princesa Elena y la duquesa viuda de Montpensier que oyó toda la misa de rodillas.

Elecciones

Madrid 13 á la 1 t.

Continúan recibiendo en el ministerio de la Gobernación noticias de las elecciones en provincias resultando que el Gobierno las ha ganado en casi todas.

Ha reinado en toda España la mayor tranquilidad aunque faltan algunos detalles.

Noticias de Cuba

Madrid 13 á las 3,15 t.

Por un telegrama particular recibido de Cuba se sabe que el general Martínez Campos ha salido en dirección á Cienfuegos, suponiéndose que después se trasladará á la Habana acompañado del capitán Najó que resultó herido en la acción del Cristo.

Tabla de valores.—Aduanas

Madrid 13 á las 3 t.

La *Gaceta* de hoy publica la tabla de valores formada por la junta de aranceles.

Continúan recibiendo datos favorables al Gobierno respecto á las valoraciones de aduanas.

Aplazamiento

Madrid 13 á las 2'15 t.

Se ha aplazado para mañana la *Kermesse* que debiera haber tenido lugar esta tarde en el Prado, á beneficio de los víctimas del naufragio del *Reina Regente*.



Doña Catalina Forteza y Valls

Falleció en Argel el 30 de Abril

Su desconsolada familia suplica á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al turno de misas que para el eterno descanso de la finada se celebrará en la capilla de San José, de la parroquial iglesia de Santa Eulalia, el jueves 16 de Mayo, de 6 á 12 de la mañana.

S. M. la Reina y una de las Infantas han visitado las instalaciones del festival ultimando personalmente algunos detalles.

En el Consejo—Interpelación del señor Silvela

Madrid 13 á las	3'55 t.
» »	4'10 »
» »	4'25 »
» »	4'50 »
» »	4'55 »
» »	5'15 »
» »	5'55 »

Antes de empezar la sesión notábase ya en el Congreso una concurrencia y una animación poco acostumbrado.

El motivo no era otro que haberse sabido que el señor Silvela promovería á primera hora un debate acerca de las elecciones verificadas ayer en Madrid, caso de que no lo hicieran los liberales.

Decíase también que el Ministro de Fomento señor Bosch extrañaba tal propósito por sostener que las elecciones de ahora son las más legales que se han verificado en España.

Llegada la hora, ocupa la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo.

En medio de gran expectación se levanta el señor Silvela, empezando por poner de relieve la indignación que siente todo Madrid ante los procedimientos electorales y las sofisticaciones puestas ayer en práctica, las cuales además de ser injustas siempre, añade que afortunadamente habían ya pasado de moda.

Dijo que él y sus amigos se encuentran muy satisfechos de haber cumplido con su deber, pero lamentan muy amargamente que de tal modo se haya respondido á sus leales propósitos.

«Quisimos—continúa el señor Silvela—llevar al Ayuntamiento de Madrid, vinculado siempre en el mismo personal, algo de savia nueva y un tributo de nombres respetables. Parecía que el Gobierno y sobre todo un Gobierno conservador, estaba en el deber de ayudarnos. Ha hecho, sin embargo, todo lo contrario y en la forma que conocéis y tócale ahora la responsabilidad por haberse inspirado en menudas pasiones y en grandes debilidades.

Sostiene que lo ocurrido en Madrid significa un lamentable retroceso en nuestras costumbres políticas, que lentamente y á costa de tenaces esfuerzos se iban depurando. «Al presenciar un espectáculo como el de ayer—exclama—mézclanse en nuestro ánimo la repugnancia y la lástima, el asco y la vergüenza.» (*Aplausos en los bancos liberales y silvelistas*) «¿Con qué garantías acudirémos á las próximas elecciones de Diputados á Cortes, cuando abiertas las cámaras se hace esto? Una mayoría obtenida por estos planes y procedimientos está muy expuesta á desaparecer.» (*Nuevos aplausos.*)

El Ministro de la Gobernación señor Cos-Gayón se levanta para contestar al señor Silvela y dice que en todos tiempos y en todas las elecciones se han usado las mismas frases y se han repetido las mismas exageraciones.

Le interrumpe el señor Azcárate diciendo que los hechos ocurridos ayer en Madrid justificarían una revolución.

Reanudando su discurso el señor Cos-Gayón, afirma que la mayoría de actas son limpias y vienen sin protestas.

Diversas voces:—Porque no las admitían los interventores!

El señor Cos-Gayón:—Tonos han firmado las protestas que se han hecho (*Risas.*)

El señor Sagasta recomienda el silencio y la compostura á los diputados de la mayoría liberal.

Añade que considera la compra del voto como una abominable corrupción de la cual considera responsables á unos y otros candidatos, acepta esa ilusoria responsabilidad con que le conmina el señor Silvela y niega exactitud á los relatos de la prensa.

Continúa el señor Cos-Gayón sosteniendo que, contra lo que dice el señor Silvela, las elecciones de ayer significan un adelanto positivo en cuanto á la sinceridad del sufragio. (*Nuevas risas.*) «Los interventores de las candidaturas de oposición consignaron protestas por todo, por los motivos más fútiles, y acaso con el único objeto de preparar este debate.»

El señor Silvela protesta enérgicamente contra esta afirmación.

Continúa de nuevo el Ministro de la Gobernación manifestando que el señor Silvela no ha formulado ningún cargo preciso ni ha descubierto ninguna ilegalidad concreta. (*Rumores.*) Recuerda que los Gobernadores recientemente nombrados por el Gabinete conservador han seguido una conducta en extremo, prudente y que en nada ha podido escitar á las oposiciones.

Rectifica brevemente el señor Silvela afirmando que, por lo visto, también le dañan al señor Cos-Gayón las malas compañías, de cuya influencia se resiente la aparente serenidad con que ha negado los hechos. Dice que negar lo ocurrido es el recurso clásico de la política funesta en que querido perseverar el partido conservador é insiste de nuevo en que las elecciones últimas constituyen un gran retroceso.

Rectifica á su vez el señor Cos-Gayón analizando las protestas formuladas en los colegios de Madrid y pretendiendo deducir de este exámen que carecen por completo de importancia.

El señor conde de Romanones anuncia que hablará mañana y pide diversos datos acerca de la constitución de las mesas.

Éntrase en la orden del día y continúa la discusión del presupuesto de Gebernación. Los pasillos se encuentran de bote en bote y se oyen toda clase de comentarios acerca del debate.

Algunos diputados consideran los datos pedidos por el conde de Romanones como el verdadero esqueleto que ha servido para el arreglo de la elección en Madrid y para el triunfo de los ministeriales.

También se dice en otro grupo que si el señor Sagasta no hubiese encauzado á tiempo el espíritu de la mayoría, imponiéndose á las impacencias que ya se demostraban, se hubiera visto un debate ruidoso y en extremo perjudicial para el Gobierno.

Alguien observa que ofrece un espectáculo notable esa mayoría que obedece á Sagasta en el salón del Congreso y murmura sin rebozo en los pasillos.

Sesión del Senado

Madrid 13 á las 5'50 t.

» » 6'45 t.

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos ha empezado la sesión, á las tres y 45 minutos.

Un señor Senador pide que el Gobierno presente un proyecto de ley de empleados públicos, tantas veces ofrecido, á fin de evitar los abusos y las miserias de la empleomanía.

El señor Duque de Tetuán contesta en nombre del Gobierno ofreciendo estudiar este asunto.

El señor Cuesta Santiago, dice que, según tiene entendido, la compañía del ferrocarril del Norte, piensa restablecer las antiguas tarifas especiales y pide que se adopten medidas para evitarlo.

El señor Vivar insiste en que se envíen con toda urgencia buques de guerra á la isla de Cuba con objeto de combatir la insurrección.

Contéstale enérgicamente el Duque de Tetuán rogándole como un deber de humanidad que reserve este asunto hasta que pueda contestarle el señor Beranger, cuando se encuentre restablecido.

Una carta de Ruiz Zorrilla

Madrid 13 á las 8'10 n.

La Junta directiva del partido republicano progresista ha recibido una cariñosa carta del señor Ruiz Zorrilla, diciendole que su enfermedad le obliga á ser un enamorado platónico de la revolución, aunque será siempre revolucionario y solo revolucionario.

Mencheta

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER	
VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	70 00
Cambio Mallorca.	15 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferrocarriles de Mallorca.	30 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	45 00
Bonos municipales.	32 00
La Isla Marítima.	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 13 de Mayo á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	71 00
4 por 100 exterior perpétuo.	81 50
4 por 100 amortizable.	82 00
Cubas.	106 00
Banco de España.	389 00
Tabacos.	190 50
Francos.	12 40
Libras.	00 00
Barcelona 13 de Mayo á las 4 t.	
4 por 100 interior.	70 82
4 por 100 exterior.	81 35
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	106 12
Coloniales.	00 00
Nortes.	24 10
Francia.	20 25
Madrid.	70 70
París.	72 18
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 10.—Varones 3. Hembras 2.

Día 11.—Varones 4. Hembras 2.

Matrimonios:

Día 10.—Ninguno.

Día 11.—Don Bartolomé Pastor Salas, con doña Josefa Cerdá Palmer.

Don Ramón Villalonga Salóm, con doña Juana Ana Fullana Más.

Defunciones:

Día 12.—Ninguna.

Día 13.—Miguel Bordoy Alcover, casado, de 71 años, Arrabal, anemia.

Bernardo Bosch Juliá, casado, de 32 años, c. de la Rosa, bronquitis.

Juan Ferrer Coloma, casado, 72 años, Lonjeta, cardiopatía.

Buenaventura Fuster Forteza, 2 años, c. de Camaró, bronquitis.

Hospital provincial:

Día 12.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Día 13.—Entradas 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada y de ser con calimas y algunas nubes en los bajos.

Horizonte.—Arbolado el de los cuadrantes sudeste y tercero y claro el del cuarto. En los montes hay algunas nubes.

Idem del viento.—S. O. galeno.

Idem de la mar.—Calma y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pl.—Sin señal.

Mataderos:

Día 13.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 0.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 3.—Carneros, 00.—Ovejas, 4.—Borregos, 0.

—Corderos, 88.—Cabras, 00.—Cegajos, 00.—Cabritos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 1.

Volateria.—Gallos, 41.—Pollos, 27.—Gallinas, 141.—Pavos, 4.—Pavas, 9.—Palomas, 0.—Patos, 00.—Conejitos, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en la Misión; exposición á las siete de la mañana. A las diez misa mayor. Al anochecer, trisagio, plática, *Te-Deum* y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche, se practicará el ejercicio de la Agonía del Redentor.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Anunciación en el Hospital.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 8'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde. Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig). Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1, Lluchmayor; Id. 8, Felanig; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegadas, HORAS. Lists destinations like Andraig, S'Arraco, Capdallá, Calviá, Esporlas, Establiment, Estallench, Banyalbufar, Puigpunyent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Bunvola, Lluchmayor, Santanyi, Campos, Sancellas, Sta. Eugenia, Felanig, Algaida, Montuiri, Porreras.

Hojas del Calendario

Calendar for MAYO. Shows dates 14 and 15 with moon phases and events like 'Hecho heroico de María Pita' and 'Toma de Braganza por los españoles'.

ANUNCIO. A voluntad de su dueño se vende el predio rustico situado en Santa María, denominado «Son Borrás», de extensión de 119 cuarteradas, consistentes en almendral, viña, olivar y selva, situada en paraje próximo á dicha villa. Para informes, calle de Muro, número 13, Santa María. 2-1

ALQUILER.—Se alquila un establo situado en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

ALQUILER.—Se vende una partida de trozadas de Chopo, cortados el año pasado en la misma.

ALQUILER.—Hay una casa con su cochera para vender en el lugar denominado «Ullar», término municipal de Campanet, partido judicial de Inca.

ALQUILER.—En el establecimiento de Juan de Saigo, de la calle de la Unión, llamado vulgarmente C'an Tontoni, se servirán todos los domingos refrescos, en pastas, sorbetes y sorbetes.

ALQUILER.—Se alquila el piso principal de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

ALQUILER.—Una de Santa María desea encontrar criatura para lactar en su casa. Informarán calle de Samaritana, número 12.

VENTA.—Se vende una casa de muy buenas condiciones en Palma.

VENTA.—Se vende ó se cambia con otro de menor importancia, un predio de bastante producto á una distancia corta de Palma. Dará razón D. Bartolomé Ferrá, maestro de Obras, Montaner 10. 4-1

ALQUILER.—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, esquina izquierda.

ALQUILER.—En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

VENTA.—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pedregal del caserío de Son Alegre, que reúne todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magín, número 207.

ALQUILER.—En la calle de Mezquida, número 9, hay un primer piso con tres cuartos dormitorios, sala principal, lavadero y fuente.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, hoga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxi). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

ALQUILER.—Se alquila en la calle de Catañ, número 25, tanto en junto como por separado unos entresuelos con agua á grifo y coladuría y una cochera con cuadra y patio. Informarán calle de la Piedad, número 28, principal.

VENTA.—Se desean vender todos los enseres y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

Servicio diario

Acaba de establecerse uno de CARRUAJES entre esta ciudad y el vecino pueblo de Establiment.

Las horas de salida de Palma son á las 11 de la mañana, 2 y 7 tarde, y de Establiment á las 6'30 de la mañana, 12'30 y 6 tarde.

Los puntos de parada en Palma, frente al número 57 de la calle de San Miguel, y en Establiment en el estanco del RULLÓ.

L' UNION. Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828. Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS. Capital social 10.000,000 Francos. Reservas 7.650,000. Primas á cobrar 69.244,813. Total 86.894,813. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE PALMA Y ARGEL. Salidas de Argel para Palma los días 7 y 21 de cada mes. Salidas de Palma para Argel los días 9 y 23. El servicio empezará el 7 de Junio. Para informes: Alzamora Hermanos, San Miguel 61 y 63. 1-v-5

Viajes á Mahón. EL VAPOR ESPAÑOL NUEVO-MAHONÉS. Saldrá de este puerto para el de MAHÓN TODOS LOS VIERNES Á LAS CINCO DE LA TARDE. Admite pasajes y carga á precios reducidos.—Consignación, Marina 48, bis. Informes, plaza de Antonio Maura 5.

VAPORES DIRECTOS DE PALMA Á LAS ANTILLAS. LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA. Saldrá de este puerto para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos y Valencia, el 20 del corriente mes, el vapor español de acero de 5 000 toneladas clasificado en 1ª A I del Lloyd. PIO IX. Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos. Informarán: El Consignatario D. Bernardo Estela, y Los representantes de la Compañía, Marañón y Planas, San Juan 20, Palma. NOTA.—Se suplica á los señores viajeros se sirvan dar aviso de los géneros que tengan que embarcar.

OBRA NUEVA. HISTORIA DE LA PASIÓN DE JESUCRISTO. ESCRITA POR D. MIGUEL MIR. De la Real Academia Española. PESETAS. Ejemplar. Forma esta obra un elegante tomo de 640 páginas en 8.º, adornado con fotografías que representan paisajes y antigüedades de Palestina, y encuadernado en tela á la inglesa. Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.—Sucursal en la calle de la Piedad, número 12.

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces. Se curan con el licor de Erea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas. CUATRO REALES FRASCO. PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner.

BLANCO Y NEGRO. Revista semanal ilustrada.

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro. En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina. Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos. Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde. Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción. El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos. Los señores que ya fueran suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos gratuitamente, á saber: de 20 céntimos por cada número si fueran suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

RESTAURADORAS. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS. LINIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias. AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA. Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

MAGNESIA EFERVESCENTE. La acreditada Magnesia Efervescente Valenzuela. Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad 10, y Plaza de la Cuartera 3.

LUSTRE NUBIAN. Líquido Impermeable. Produce sin copular un brillo igual al del charol, bastando una sola aplicación cada semana.—Conserva la piel siempre flexible.—Es conveniente tanto para el calzado de caballeros como para el de señoras y niños.—Excelente restaurador de toda clase de artículos de piel negra. Evítense las falsificaciones. Perfection Gloss. Lustre mate para el calzado de Señoras. LUSTRE MOSCOVITA, CREMAS de YOUNG, BETUN STERLING PARA EL CALZADO DE COLOR. De Venta en todos los establecimientos de Curtidos, Zanaterías y Droguerías. Unicos Agentes: ESCOBROS y OLIVERAS, Notariado, 8 BARCELONA.